

IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2011.

# **Estigmas de la pobreza. Construcción discursiva de la discriminación.**

Patricia Feliu, Federico Ginez y Adriana Guzmán.

Cita:

Patricia Feliu, Federico Ginez y Adriana Guzmán (2011). *Estigmas de la pobreza. Construcción discursiva de la discriminación. IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-034/262>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# ESTIGMA DE LA POBREZA. CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA DE LA DISCRIMINACIÓN

Patricia Feliu, Federico Ginéz y Adriana Guzmán

Universidad Nacional de Tres de Febrero.

[pfeliu@untref.edu.ar](mailto:pfeliu@untref.edu.ar)

[fedeginez@yahoo.com.ar](mailto:fedeginez@yahoo.com.ar)

[adrianainesguzman@hotmail.com](mailto:adrianainesguzman@hotmail.com)

*Palabras claves*

Estigma, discriminación, pobreza, discurso público, representaciones

## 1.- Introducción

Hoy la pobreza perdió centralidad en el discurso público y académico en tanto objeto de referencia. Si bien las condiciones de vida están mejorando, sin embargo la pobreza, la desigualdad y la exclusión persisten en los contenidos / sentidos que circulan en lo público.

Hoy vivimos en un contexto opaco, difuso en donde se observa una tensión entre el retraimiento de los actores sociales al espacio privado, con prácticas y dinámicas más individualizantes y menos solidarias; donde la manifestación de la pobreza/desigualdad se potencia en un discurso desvalorizante del otro, lo discriminado, donde lo otro lo discriminado se manifiesta en forma directa y abierta. Y, por otro lado, una recomposición de lo público, fortalecimiento del ambiente democrático enmarcando al discurso en el “deber ser” o lo “políticamente correcto”, donde la manifestación de la desigualdad se presenta bajo formas más sutiles.

Desentrañar los sujetos discriminados y sus atributos en el discurso público, tomando a la pobreza (carencia) como el núcleo, el centro a partir del cual se marca la diferencia para lo cual trabajamos con artículos periodísticos de 3 diarios de tirada nacional (La Nación, Página 12 y La prensa) de las secciones de política nacional y social de agosto del 2010.

## 2.- Introducción (conceptual)

La **pobreza** se asocia al concepto de necesidad que implica estar privado de algo que es imprescindible, estudiar la pobreza es estudiar la privación. En esta perspectiva a la pobreza se la define como la situación que afecta a las personas que carecen de lo necesario para el sustento de sus vidas, es decir, que no pueden satisfacer sus necesidades básicas primordiales.

Hace más de dos décadas la CEPAL definió la pobreza como “un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo, actitudes de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizá la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad”. (Altimir y Beccaria, 1979)

Hoy la pobreza es considerada un fenómeno social complejo, multidimensional “La pobreza no es una condición única, fácilmente identificable, sino un conjunto fluctuante de situaciones.” (Spicker, 2009, p.303)

Definimos a **la discriminación** como el tratamiento degradante, desvalorizado hacia otro sujeto o grupo. Es una conducta negativa cuyo asiento es el prejuicio.

El prejuicio es una actitud negativa hacia una persona o grupo. Como toda actitud consta de tres componentes:

1. estereotipo (cognitivo, creencias),
2. afectivo (emociones) y
3. comportamiento (conducta).

Aunque existe cierta correlación entre ellos, “estos tres componentes son relativamente independientes y por lo tanto, implican medidas diferentes.” (Montes Berges, 2008, p.1)

### **Discriminación y pobreza**

*Los estereotipos* son construcciones sociales donde a una característica se la asocia a un conjunto de categorías, que son usados por los perceptores para procesar información sobre un grupo o miembros del grupo. Cuando el estereotipo asume valores negativos, desvalorizados en el discurso se instala la voluntad del apartamiento.

Los sistemas de desigualdad, instalan sistemas clasificatorios que asumen una forma jerárquica, de escala donde la diferencia, lo distinto se identifica con lo negativo, lo que se descalifica. Por lo tanto lo distinto, es *lo desigual*. Hoy la desigualdad refiere al no tener, entendido como pobreza y donde se asienta la desvalorización. Tener / no tener determinadas cuestiones materiales fundamentalmente, sumadas a las simbólicas, se entrelaza con los principios del valer / no valer, llegando a los fundamentos del ser / no ser. El pobre es el que no tiene, es el que no vale, se constituye en un no ser por lo tanto no merece, no tiene derecho, no es parte.

La historia de la discriminación se centro en la raza. En el caso de la discriminación racial a una raza se la asocia a ignorante, incivilizado, vago, sucio. En el caso de la discriminación de género a un sexo se lo asocia a poco inteligente, incapaz de realizar tareas de desafíos intelectual o físico. Identificamos en la actualidad a la pobreza como un aspecto de la discriminación. Un rasgo no físico como el color de la piel o el sexto (rasgos observables), sino el no tener, que es un aspecto más abstracto que se suma al fenómeno de la

discriminación. Este mayor nivel de abstracción hace que su análisis sea más complejo.

### **3.- El discurso de la discriminación hacia la pobreza**

La discriminación en general es una problemática instalada en lo público, se presenta de muy distintas maneras, y en ámbitos y niveles diferentes. Es frecuente encontrar los periódicos llenos de manifestaciones de discriminación, ya sea en el contexto educativo (niños villeros no integrados), en el económico (desocupados como vagos), en el jurídico (portación de cara que lleva a sentencias sesgadas o procedimientos faltos de imparcialidad), en lo territorial (portación de domicilio). De hecho, desde 1995 el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) organismo gubernamental desarrolla políticas públicas para lograr el trato igualitario.

Los comentarios sobre los programas sociales, prácticas sociales y políticas, los cantos en las canchas de fútbol, descripciones sobre condiciones y formas de vida señalan que la pobreza continúa instalada en el discurso. La pobreza persiste en el discurso público, en los enunciados degradantes del otro.

Identificamos en artículos periodísticos y los comentarios de los lectores, frases discriminatorias en los diarios con los que describimos el estereotipo de pobreza, intentado acercarnos a la construcción del discurso discriminatorio de la pobreza. Recortamos a 3 diarios de tirada nacional (La Nación, Página 12 y La prensa) en las secciones de política nacional y social de agosto del 2010. Tomamos este mes en tanto no existió un hecho que centralizara la atención de la población como ser la problemática de la toma en el parque Indoamericano (iniciada el 8 de diciembre de 2010) si bien se produjeron en ese período cierta seguidilla de las llamadas salideras bancarias.

Utilizamos estos documentos como fuente entendiéndolos como producciones que representan realidad, constituyéndose en el soporte para indagar en sus sentidos. Las frases fueron el centro del análisis, estos texto son producciones de significados por el cual las personas construyen el mundo en el que viven y en este mundo hay pobreza, hay gente que vive en condiciones de pobreza. Que es, que se dice, que se entiende de este objeto pobreza y como son las personas que viven en estas condiciones, que se dice de ellas, fueron las preguntas que orientaron la búsqueda

Se identificaron frases discriminadoras hacia la pobreza, se construyó una matriz para agrupar sus contenidos manifiestos en aquellos que remitían a una misma cuestión utilizando criterios teóricos. Se realizó el análisis utilizando una técnica interpretativa, el *análisis de contenido*, donde se desagregaron y ordenaron las frases reconociendo y relacionando los significados

Para abordar su análisis, para identificar las categorías adscriptas a la característica de pobreza, se clasificaron las frases discriminatorias distinguiendo al *objeto de la discriminación*, lo predicado, lo que se dice del sujeto, los atributos que se le asociación; del *sujeto discriminado*, sujeto del cual se predica algo.

Siendo la pobreza un concepto multidimensional, distinguimos dentro del *objeto de pobreza* aquello referido a la *carencia material*; de aquello referido a la *pobreza no material*. La carencia material pasa a ser considerada pobreza en tanto en el enunciado asuma niveles extremos, y la no material referida a temas culturales en sentido amplio.

A la estructura de contenido construido de la discriminación a la pobreza y del pobre, se le sumó la intensidad de la degradación del otro, estableciendo una escala que va del señalamiento del riesgo, el peligro, el escollo; pasando al desprecio ya en contenidos despectivos, de menosprecio; llegando finalmente a la ofensa en tanto agravio, insulto, ultraje o injuria. El material se ordenó jerárquicamente, logrando construir una estructura de sentido, un análisis descriptivo que presenta todo un abanico de significados de la discriminación hacia la pobreza.

### **3.1.-El estereotipo de la pobreza como objeto de discriminación**

Los objetos de la pobreza, lo que se dice sobre ella, presentes en las frases discriminadoras se clasificaron en categorías de pobreza según el objeto refiera a la materialidad o no materialidad. A su vez cada una de estas categorías se desagregó en indicadores. La idea de pobreza en lo material está referida a temas de alimentos, vivienda/hábitat y trabajo/economía. El aspecto no material está relacionado a temas culturales en sentido amplio, distinguiendo aspectos étnicos, educativos/salud y formas de vida.

Discapacidad y género que si bien se tuvieron en cuenta en el momento del procesamiento de la información, no arrojaron resultados

#### **La carencia material (entendida con niveles extremos)**

La pobreza material en relación a la *alimentación* es aludida en enunciados que involucran aspectos con cierta escala jerárquica, desde un sentido que apunta al riesgo de las personas: “muertos de hambre”, pasando a sentidos despectivos, peyorativos: “no tienen para comer”, llegando hasta un sentido que implica lo humillante, ofensivo: “come gato”.

La pobreza material referida a temas de *vivienda y hábitat* apunta en tanto riesgo a: “sin casa”, “sin techo” y “sin servicios básicos”; se agregan tonos despectivos al discurso apelando a “toldería”, “ranchería”, “villa”; llegando a sumar en lo ofensivo la idea de ilícito: “ocupantes ilegales”, “ocupas de terrenos”. Se agrega en el discurso aspectos de avivada/viveza (interés oscuro que va más allá del tema de sin casa, hay otro interés): “asentamiento en terrenos caros”, y la ubicación territorial “conurbano”, “villa 31 (Retiro)”.

La discriminación a la pobreza material en su aspecto *trabajo/economía* se presenta a nivel de riesgo centrada en la idea de: “desocupado”, “no trabajo”, “trabajo precario”: trabajo descalificado: “changanín”, “cartonero”, “limpia vidrios”, o “no tienen dinero”. Aumenta el nivel de la discriminación en el “vago” como sujetos

que “no quieren trabajar”, “rechazan el trabajo digno”; que los lleva a vivir de “dádivas”, que los coloca en el lugar de la ofensa. No solo porque “viven de planes” o como “clientes”, sino porque viven “a costilla de la gente que trabaja y paga impuestos”, o viven de ilícitos, “delinquen”, “de la intermediación en el narcotráfico”.

### **La pobreza no material**

Las frases presentan la discriminación en categorías tipo “negros de mierda”, “seres del conurbano”, “provincianos” como a “extranjeros”, “bolivianos y paraguayos” de nivel despreciativo. A lo que agrega en el terreno de la ofensa “indocumentados” y “ejemplares de sobra” que señala un no reconocimiento planteando cuestiones de afiliación y pertenencia que se desarrolla más adelante.

En atributos referidos a educación y salud el discurso se centra en la ignorancia: “no saben”, “no tienen educación”, “no estudian”, “son semianalfabetos”. Lo que saben es despreciado como “manguear”, “llenarse de hijos” o “vender por chauchas lo que les da el gobierno, no entienden, no saben que es lo que tienen”. En salud “toman alcohol, fuman, son drogadictos”

En cuanto a las formas de vida las frases discriminantes se organizan en relación a su vida marginal de estar en los bordes o por fuera de la vida digna, trabajadora y honesta, se califica como: “horda de mal viviente”, “esta gentuza”, “cáncer para la sociedad”, “manga de vagos”, “son una vergüenza”, “son una lacra”, “manga de porquerías”, “deshonestos”; llegando a temas de manoseo respecto a que se los caracteriza como “esclavos de territorios electorales, humillante manipulación de conciencia”. También hay presencia de calificativos en relación a los “otros no pobres” ya que señalan “culpables de que los honestos vivan mal, asustados, encerrados sin libertad ni derechos humanos”, o “ejército que paraliza la capital”.

Estas vidas son elegidas, los pobres quieren ser pobres “prefieren vivir así”, “alimentando el ocio, solo fuman y toman” y “son jugadores y adictos”.

Son abusadores, especuladores y chantajistas: “especulan con beneficios como título de propiedad o plata para irse (de lugares tomados)”, “clientelistas”, “esperan dádivas”, “vivados”; cuando no se relacionan con cuestiones ilegales: “roban y matan a los que trabajan”, “roban y matan por imitación (del gobierno, de los políticos corruptos)”, “el que no quiere trabajar y la quiere fácil sale a robar”, “delincuente”, “sobrevivir por ilícitos contra la propiedad”, “intermediación del tráfico de estupefacientes”, “en las villas son todos asesinos”.

Retomando el tema del no reconocimiento, la no afiliación se registró en las frases como “no pertenecen a la ciudad, no merecen atención”, “se creen con derecho que no tienen, como tener DNI y votar”, “esta lacra no tienen derecho a nada”, “vergüenza debe dar de que los que trabajan mantengan a los vagos”, “los derechos de los delincuentes están por encima de los del ciudadanos honestos, desaparecieron los valores, sociedad muy enferma”

### **3.2.- El estereotipo de pobreza como sujeto de la discriminación**

Los sujetos discriminados por pobreza encontrados en los artículos periodísticos de agosto del 2010 fueron cinco. *El pobre* que también es nombrado como marginal, miserable, nivel más bajo de la sociedad, beneficiario, cliente, piquetero y esclavo. Esta denominación tiene varias aristas. También identificamos otros sujetos que tienen una larga tradición en temas de discriminación como son el *villero*, el conocido *cabecita negra* y el *migrante*, donde la pobreza está entremezclada, en estos dos últimos sujetos, con temas de tipo raciales.

Finalmente identificamos otros dos sujetos el *ocupa* y el *chorro* representaciones actuales referidas al tema pobreza.

#### **Estereotipo de pobre por sujeto**

##### **a.- El estereotipo: sujeto pobre**

El pobre en relación a la carencia material no dispone o no cuenta con cantidad suficiente de dinero para acceder a través del mercado a los bienes de consumo en general, aunque especialmente referido a la comida y a la vivienda.

En relación a forma de vida el sujeto pobre no quiere trabajar, es caracterizado como un vago o como alguien que quiere las cosas fáciles. La facilidad se relaciona a salir a robar. Pero también es un cliente, dependiente de favores, de plena disposición entendido como un ser pasivo, sumiso y humillado. El cliente esta encadenado en cuestiones electorales.

Resaltan del pobre algunas características como la inclinación a adicciones y a fenómenos de corrupción.

Los pobres no debe ser visibles por lo tanto no deben ser atendidos.

La percepción del pobre como sujeto fundamentalmente carente, no generador, de dinero, sostenido por utilitario partidario, malavenido ser social, y por tanto, debe ser apartado, no merecedor de que se invierta en él.

##### **b.- El estereotipo: sujeto villero**

La descripción del estereotipo villero en relación a la alimentación es un “muerto de hambre”; vive “sin servicios básico” y resuelve la falta de vivienda “usurpando terrenos”; y al atributo respecto a trabajo apunta a que “viven de planes” a lo que se le suma la condición de “no pagar impuestos”, llegando a cuestiones de ofensa en cuanto “viven a costilla” de la gente que trabaja y paga impuestos hasta asegurar que delinquen, todo esto es relación a lo que definimos como pobreza material.

Con respecto a la asociación a pobreza en cuanto a carencia no material, el villero en su atributo étnico es un “extranjero” que puede ser entendido a niveles de ofensa como “ejemplares de sobra”. En lo educativo son ignorantes “semianalfabetos”, “no saben lo que es sudar”. Sus formas de vida están descritas como alguien que “no busca trabajo” y “le saca la comida al muerto de

hambre argentino". A lo que se le suma una mirada despectiva al nombrarlo como "esta gentuza" o "vergüenza debería dar de que los que trabajen mantengan a los vagos". Llegando a la ofensa en términos tales como "que en las villas son todos asesinos" y llega al no reconocimiento "se creen con derecho que no tienen como tener DNI y votar"

#### **c.- El estereotipo: sujeto migrante**

El migrante es un "muerto de hambre" y que "vive en la villa". Respecto al trabajo, o bien es un "desocupado" o "realiza trabajos descalificados", aumentando la descalificación en tanto es descrito como "alguien que vive de planes" porque el plan es un dádiva, es una avivada del sujeto que abusa del trabajador que paga impuestos.

Con respecto a lo étnico el migrante es calificado como "extranjero". Obviamente un migrante es un extranjero pero este extranjero es una condición de desvalorización. En relación a educación no hay calificación en la pobreza no material pero si en sus formas de vida, comparte muchos aspectos con el villero, pero es más descalificante porque son: "una lacra", "una vergüenza"; a la vez que son no reconocidos como portadores de derecho.

#### **d.- El estereotipo: sujeto ocupa**

En relación a la pobreza material el ocupa es caracterizado como un "sin techo", "desalojado" sumando a la descalificación la idea que vive en "tolderías, rancherías" y con atributos de avivada en tanto "asentados en terrenos caros", asumiendo también características ilícitas: "ocupante ilegal". En la categoría laboral se presenta al ocupa como un trabajador precario: "changarines, limpia vidrios, cartoneros", o como: "vagos", "alimentan el ocio", "que no trabajan para pagar alquiler", "rechazan trabajo digno y solo saben manguear"; hasta ser considerados como que "viven de ilícitos", "intermediarios en el narcotráfico"

La pobreza no material en cuanto a lo étnico es considerado desde un "provinciano" a un "extranjero", sumando a la descalificación términos como "negros de mierda" e "indocumentados". En cuanto a la educación se los caracteriza como incultos que "no saben", "son padres irresponsables", "se llenan de críos" y "toman alcohol y fuman". Sus formas de vida son descalificadas no por sus condiciones sino porque lo eligen "prefieren vivir así", son "avivados" ya que "especulan" son extorsionadores, "son una manga de vagos", "un ejército de inmundos". Llegando a la descalificación de la ofensa en "horda de mal vivientes", "sobreviven por ilícitos contra la propiedad", y de la "intermediación del tráfico de estupefacientes". Se señala también el no reconocimiento descrito como un "indocumentado" o "una lacra que no tiene derecho a nada" "el gobierno no debe sostener a los necesitados", "la política pública no debe igualar, debe asistir".

#### **e.- El estereotipo: sujeto chorro**

La pobreza material se presente en el chorro referida al trabajo como "vagos", "no trabajan", que "no saben trabajar".



La pobreza no material está caracterizada como sujetos que “no estudian”, “no tienen educación”, que “hay que enseñarles a trabajar”. Pero es respecto sobre su forma de vida donde se despliegan los atributos discriminadores como “nivel más bajo de la sociedad”; pasando rápidamente a niveles ofensa “roban y matan a los que trabajan.”, “el que no quiere trabajar y la quiere fácil sale a robar”. Son considerados una “manga de porquerías, deshonestos”, “cáncer para la sociedad”, que “dejan presos / encerrados / asustados a los trabajadores, a la gente honesta de trabajo”, son “culpables de que los honestos vivan mal asustados, encerrados sin liberta ni derechos humanos”, “los derechos de los delincuentes están por encima de los del ciudadanos honestos”, “desaparecieron los valores, sociedad muy enferma”.

#### **4.- Conclusión**

La discriminación hacia la pobreza es un fenómeno complejo de analizar. Por un lado, la discriminación es un hecho que asume diversas formas incluyendo las sutiles; y por otro lado, la pobreza es un fenómeno multidimensional. Asociar estos dos hechos resultó un desafío, ya que a su complejidad se agrega los pocos antecedentes en el campo. Los estudios sobre discriminación están ligados tradicionalmente al tema racial, mas tarde se agregó la temática del género. La discriminación hacia la pobreza pone un hecho que tiene atributos de un mayor nivel de abstracción comparado con la raza y el género de carácter más concreto.

Retomando la idea de que vivimos tiempos donde se está recomponiendo la democracia, reforzando lo público, la bibliografía nos señalaba que en apariencia la discriminación disminuye pero que en realidad asume formas más sutiles. Habría un rechazo explícito al prejuicio, al estereotipo, en función de lo políticamente correcto. Sin embargo recorriendo estas frases reconocemos que hoy la discriminación es un fenómeno explícito, y que, la pobreza es un aspecto importante en su construcción discursiva.

En este sentido, se aprecia entorno a la construcción de los estereotipos de los sujetos una dicotomización. Se consideran diferencias en la impronta de las representaciones realizadas que se pueden agrupar en dos categorías, la primera de ellas, ligada a lo público que incluye los sujetos: pobre, villero y migrante; y la segunda relacionada a lo privado que contiene los sujetos: ocupa y chorro. Entonces la diferencia se asienta en tanto el sujeto portador del estereotipo apunte su acción la esfera de lo público o lo privado. Es el ocupa en primer lugar y el chorro los estereotipos de mayor significación negativa, donde más se recargan las descripciones desvalorizantes y degradantes, son los más peligrosos, por lo que los estereotipos contienen figuras condenatorias en un doble juego de defensa/castigo.

#### **5.- Bibliografía**

Altimir, O y Beccaria, L. “La dimensión de la pobreza en América Latina”, Cuadernos de la CEPAL, nº 27, Santiago de Chile, 1979.

Araya Umaña, Sandra. "Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión", Cuadernos de Ciencias Sociales N° 127, FLACSO, Costa Rica, octubre 2002

Kessler Gabriel, Di Virgilio María Mercedes, "La nueva pobreza urbana: dinámica global, regional y argentina en las últimas dos décadas", en *Revista de la CEPAL* 95, Santiago de Chile, agosto 2008

Margulis, Mario, "Cultura y discriminación social en la época de la globalización", en *Nueva Sociedad* n° 152, noviembre-diciembre 1997, pp. 37-52.

Montes Berges, Beatriz, "Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio", en *Revista electrónica: Iniciación a la investigación*, universidad de Jaén, Ini Inv, 3: a 1, 2008.

Spicker, Paul "Definiciones De Pobreza: doce grupos de significados", en *Pobreza: un glosario internacional*, CLACSO, edición en castellano, Buenos Aires, 2009.

Wieviorka, Michel "Diferencias culturales, racismo y democracia". En: Daniel Mato (coord.): *Políticas de identidades y diferencias sociales en tiempos de globalización*. FACES – UCV, Caracas, 2003, pp.: 17 – 32